

El Comité de Empresa de Red.es denuncia la situación de conflicto colectivo tras la oferta de empleo público enfocada a la ejecución de los fondos europeos de recuperación

- **La discrecionalidad, opacidad y falta de rigor en el procedimiento de contratación de 44 empleados públicos (36 de ellos de carácter temporal) desemboca en un anuncio de movilizaciones para los próximos meses**

Madrid 7 de septiembre de 2021.- El Comité de Empresa de Red.es, cuya presidencia recae en Comisiones Obreras (CCOO), denuncia la situación de conflicto colectivo tras la reciente oferta de empleo público avalada por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial y enfocada a la ejecución de los fondos europeos de recuperación y cuyas características se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3tiDA05>

La discrecionalidad del procedimiento que no ha sido pactado con el Comité de Empresa, la opacidad de un proceso carente de la habitual difusión ministerial en medios, webs o redes sociales y la falta de rigor tanto por su temporalidad como por el argumento utilizado al ligarse con los fondos europeos recogidos en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), desemboca en el anuncio de movilizaciones para los próximos meses.

En palabras del presidente del Comité de Empresa de Red.es, Antonio Oteló Fuentes, “desde la representación de los trabajadores nos negamos a permitir que esta entidad, con más de 20 años de trayectoria liderando la transformación digital de España, se convierta ahora en un chiringuito”. “Nunca, jamás, se ha tomado una decisión como ésta, encaminada a destruir la carrera profesional de los empleados de Red.es que llevan dos décadas sin convenio colectivo, cobrando los sueldos más bajos del sector público empresarial y viendo ahora como los nuevos directores publican una convocatoria de empleo muy alejada de los principios de igualdad, mérito, capacidad y transparencia que debieran regir estos procesos de contratación pública”, explica Oteló Fuentes.

Sin interlocución con el secretario, director y presidenta de Red.es

Tras el cese fulminante de David Cierco Jiménez de Parga como máximo responsable de Red.es y de María Ángeles Sallé Alonso como directora del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad la Información (ONTSI), la presidenta de la entidad y Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas Brugal, nombró director general a Alberto Martínez Lacambra, procedente de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, y directora del ONTSI a Lucía Velasco Jones, antigua jefa de su gabinete.

Durante este tiempo la interlocución del Comité de Empresa con el secretario general, David Francisco Blanco, ha sido inexistente por decisión del propio Lacambra quién se ha negado hasta la fecha a pactar el calendario laboral, el plan de igualdad, la relación de puestos de trabajo, el sistema de clasificación salarial o los procesos de contratación externa y de promoción interna, entre otras cuestiones de vital importancia en el día a día de la entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital que dirige Nadia Calviño.

En las próximas semanas los sindicatos representados en el Comité de Empresa de Red.es decidirán los pasos a seguir, tras una nueva denuncia ante la Inspección de Trabajo, la tercera en lo que va de año, antes de una posible convocatoria de huelga y una vez que los servicios jurídicos consultados establezcan un diagnóstico de la situación descrita, que no solo será comunicada a los medios convocados, también al Portal de la Transparencia, a los grupos representados en el Congreso de los Diputados y, llegado el caso, tanto al Defensor del Pueblo como al Parlamento y a la Comisión Europea.

Más información o contacto en: comitedeempresa@red.es